

Estimadas familias de las Escuelas Públicas de Seattle,

En septiembre 5 2017, el Presidente Trump indicó al Departamento de Seguridad de la Patria de los U.S. (DHS) y a los Servicios de Inmigración y Ciudadanía de los U.S. (USCIS), eliminar gradualmente y eventualmente terminar el programa de Acción Aplazada para Llegada de Infantes (DACA) en los próximos dos y medio años. DACA ha protegido cerca de 800,000 jóvenes inmigrantes indocumentados traídos a los Estados Unidos desde niños de ser deportados y darles una oportunidad de realizar el sueño Americano.

Reconocemos que esta decisión ha incrementado una sensación de ansiedad y miedo para nuestras familias y estudiantes. Las escuelas Públicas de Seattle apoyan a nuestro gobernador, el abogado estatal general, la delegación de legislatura local, los líderes electos de la ciudad y condado, en contra de la terminación de DACA. Tenemos la esperanza de que el Congreso actuara rápidamente para encontrar una solución positive.

Las Escuelas Públicas de Seattle están comprometidas a educar a los niños sin importar religión, raza, grupo étnico, orientación sexual, identidad sexual, país de origen, o estado migratorio. Haremos lo que sea para asegurar que todo estudiante prospere, y deseamos asegurarle que haremos todo lo que este en nuestro poder para asegurar que todos los niños estén seguros, sea honrados y respetados mientras estén a nuestro cuidado.

In apoyo a este compromiso, articulamos nuestra respuesta a la agencia de Ejecución de Inmigración y Aduana (ICE) en nuestros procedimientos del superintendente el año pasado, y compartimos la información con el personal escolar. Los puntos importantes incluyen:

- El Distrito nunca preguntara por un registro de información en cuanto al estado migratorio de un estudiante o familia.
- Si un agente de ICE pide información acerca de un estudiante, o pide acceso a un edificio escolar o alguna propiedad del distrito, el personal referirá al agente a las oficinas del Distrito con el Abogado General.
- El abogado general de las Escuelas Públicas de Seattle revisara las credenciales y la petición por escrito de la autoridad, para tomar una acción antes de hacer una determinación sea o no para garantizar el acceso.
- En adición, estamos trabajando en cooperación con el Proyecto de Unidad Familiar de los Derechos de los Inmigrantes del Noroeste (NWIRP) para asegurar que los niños y familias de estudiantes inscritos en las Escuelas Públicas de Seattle son capaces de tener acceso a servicios legales relacionados a inmigración por parte de NWIRP. A individuos a quienes les gustaría requerir asistencia del Proyecto de Unidad Familiar, pueden contactar a Kayley Bebbler para una primera entrevista al 206-957-8649 o kayley@nwirp.org.

Creemos en la Constitución de los U.S. y las libertadas, protecciones y oportunidades que esta provee. Juntos, debemos de defender los valores que mantenemos y apoyarnos unos a otros. Aprecio la confianza que depositan en las Escuelas Públicas de Seattle y haremos todo lo que podamos para proteger los derechos de nuestra comunidad escolar, incluyendo esos de nuestros estudiantes y familias inmigrantes.

Sincerely,

Dr. Larry Nyland
Superintendente
Escuelas Públicas de Seattle